



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**TOPOLOBAMPO**

COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINO MERLANTE



**Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.**  
Convocatoria No. IO-009J2W002-E8-2021  
"PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REPARACIÓN DE  
LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN POLÍGONO 36 PUE (SEGÚN PMDP)".

**FALLO**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO **IO-009J2W002-E8-2021**, RELATIVA A LA "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REPARACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN POLÍGONO 36 PUE (SEGÚN PMDP), EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, SINALOA."

**A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las **09:00 horas** del día martes **04 de mayo del año 2021**, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes en el acto celebrado el día 27 de abril del presente año correspondiente al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, para conocer la emisión del Fallo al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de esta Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

**B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.**

Preside el presente acto el Ing. Radamés Vázquez Ruiz, Gerente de Operaciones e Ingeniería, actuando en nombre y representación de esta Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., con el conocimiento del Órgano Interno de Control de la Entidad.

**C. FALLO.**

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se llevó a cabo la lectura del mismo, precisándose que se entrega una copia para los licitantes que no hayan asistido al presente evento, estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en las oficinas del edificio administrativo de esta administración portuaria, con domicilio en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, C.P. 81370, Topolobampo, Sinaloa, que es un lugar visible y con acceso el público.

**I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**

NOMBRE DEL LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
<b>LUIS ENRIQUE VALLE CARLON</b>  <small>Acceso Parque Industrial Pesquero S/n, S/C. C.P. 81370, Topolobampo, Sinaloa, 6688163970 www.puertotopolobampo.com.mx</small>	<p><b>No presentó</b> la documentación en la integración del <b>DOCUMENTO PT 03 RELACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS AL SERVICIO DE EL LICITANTE, ORGANIGRAMA Y SU CURRÍCULUM.</b></p> <p><b>Experiencia:</b>  <b>2. Copia legible del último grado de estudios expedida por la Dirección General de Profesiones (Título y cédula profesional).</b> ***</p>





Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.
Convocatoria No. IO-009J2W002-E8-2021
"PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REPARACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN POLÍGONO 36 PUE (SEGÚN PMDP)".

Table with 2 columns: empty cell and text regarding 'Dominio de Herramientas' and 'Comprobante de inscripción para la firma electrónica avanzada (FIEL) vigente, emitido por el SAT.'.

II.- RELACIÓN DE PROPOSICIONES SUCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ECONOMICA.

Table with 4 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, IMPORTE DE PROPOSICIÓN (antes de IVA), PUNTUACIÓN (Tec., Econ., Total), and OBSERVACIONES. Row 1: MANUEL DE JESUS PELLEGRINI CERVANTES, \$ 749,990.74, 46.64, 50.00, 96.64, SOLVENTE Ter. LUGAR.

Solo se consideran para evaluación de proposiciones económicas, aquellos LICITANTES cuya proposición técnica resulte solvente por haber obtenido puntuación o unidades porcentuales iguales o superiores al mínimo establecido de 37.50 (treinta y siete punto cinco) puntos o unidades porcentuales, de acuerdo a los lineamientos para evaluación por puntos y porcentajes emitidos por la SFP. Se anexa tabla con el contenido de la puntuación obtenida por parte de las propuestas solventes. (Anexo 1.)

II.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en ANEXO TRES que se establecen en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la presentada por el licitante MANUEL DE JESUS PELLEGRINI CERVANTES, y en consecuencia, se le adjudica el contrato API-TOPO-SROP-06-21 correspondiente a la INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS número IO-009J2W002-E8-2021, que considera su propuesta con un monto total de \$ 749,990.74 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 74/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

III.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato, debiendo presentar dichas garantías el día pactado para la firma del contrato, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 90 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las oficinas administrativas, ubicadas en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, C.P. 81370, Topolobampo, Sinaloa.

IV.- EN SU CASO, LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.

No se dispondrá de anticipo para el presente servicio. Topolobampo, Sinaloa, 6688163970 www.puertotopolobampo.com.mx

Handwritten signature and initials in blue ink.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**TOPOLOBAMPO**

COORDINACIÓN CENTRAL  
DE PUERTOS Y MARIÑAS MENCANTES



**Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.**

Convocatoria No. IO-009J2W002-E8-2021

**"PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REPARACIÓN DE  
LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN POLÍGONO 36 PUE (SEGÚN PMDP)".**

**V.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.**

La presente acta surte efecto para la empresa **MANUEL DE JESUS PELLEGRINI CERVANTES**, de notificación en tiempo y forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato número **API-TOPO-SROP-06-21** a las **15:00 horas**, del **día 06 de mayo del presente año**, en la oficinas de la sala de juntas del edificio administrativo, ubicadas en Acceso Parque Industrial Pesquero s/n, C.P. 81370, Topolobampo, Sinaloa.

**VI.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.**

La fecha para el inicio de los trabajos será el día viernes 07 de mayo del presente año y finalizarlos el día 28 de mayo del año 2021 con un plazo de **21 días naturales**.

**VII.- NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

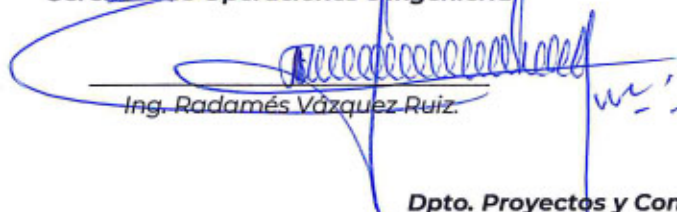
La evaluación de las proposiciones se autorizó por parte del área responsable, la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, a cargo del Ing. Radamés Vázquez Ruiz. Como parte del equipo revisor; la Subgerencia de Ingeniería a cargo del Ing. Víctor Hugo Andrade Rivera; el Dpto. de proyectos y construcción a cargo de la Arq. Aracely Ochoa Grijalva y, por parte de la documentación financiera la Gerencia de Administración y Finanzas, el Lic. Mario Gustavo Montesinos Valenzuela.

**IV.- CIERRE DEL FALLO.**

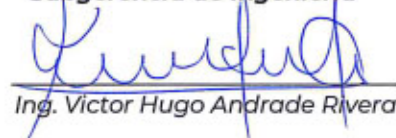
Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, siendo las **09:30 horas** del día de su elaboración a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**

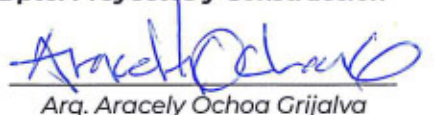
*Gerencia de Operaciones e Ingeniería*

  
Ing. Radamés Vázquez Ruiz.

*Subgerencia de Ingeniería*

  
Ing. Victor Hugo Andrade Rivera

*Dpto. Proyectos y Construcción*

  
Arq. Aracely Ochoa Grijalva

**POR LOS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON**

*No hubo asistentes*

RUBROS Y SUBRUBROS	DOCUMENTO			MANUEL DE JESUS PELLEGRINI CERVANTES	
<b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>					
<b>1. Calidad de la obra</b>					
subrubros	<b>a) Materiales</b>				
	0.50	PE 10	Costos Básicos.	0.50	
	0.50	PE 12	Programa a Costo Directo.	0.50	
	<b>1.00</b>	<b>TOTAL SUBRUBRO 1-A =</b>			<b>1.00</b>
	<b>b) Mano de obra.</b>				
	7.00	PE 12	a) M. de O.	7.00	
	<b>7.00</b>	<b>TOTAL SUBRUBRO 1-B =</b>			<b>7.00</b>
	<b>c) Bienes y equipos científicos e informáticos</b>				
	0.50	PT 06	Relación Profesionales Técnicos	0.50	
	0.50	PE 12	b) Maquinaria y Equipo.	0.50	
	<b>1.00</b>	<b>TOTAL SUBRUBRO 1-C =</b>			<b>1.00</b>
	<b>d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos.</b>				
	1.00	PE 12	d) Personal Profesional Técnico.	1.00	
	<b>1.00</b>	<b>TOTAL SUBRUBRO 1-D =</b>			<b>1.00</b>
	<b>e) procedimientos constructivos</b>				
	4.00	PT 02	Planeación Integral.	4.00	
	<b>4.00</b>	<b>TOTAL SUBRUBRO 1-E =</b>			<b>4.00</b>
	<b>f) programas</b>				
	0.50	PE 12 Programa a Costo Directo.	a) M. de O.	0.50	
	0.50		b) Maquinaria y Equipo.	0.50	
	0.50		c) Materiales y Equipo Permanente.	0.50	
	0.50		d) Personal Profesional Técnico.	0.50	
	<b>2.00</b>	<b>TOTAL SUBRUBRO 1-F =</b>			<b>2.00</b>
<b>g) Sistema de aseguramiento de calidad.</b>					
0.00	PT 08	Calidad de los Trabajos	0.00		
<b>0.00</b>	<b>TOTAL SUBRUBRO 1-G =</b>			<b>0.00</b>	
<b>16.00</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL ACREDITADA EN CALIDAD DE LA OBRA =</b>			<b>16.00</b>	

<b>2. Capacidad del licitante</b>				
<b>a) capacidad de los recursos humanos</b>				
<b>- Experiencia en obras de la misma naturaleza</b>				
0.70	PT 03	Relación Profesionales Técnicos	0.70	
0.70	PE 12	d) Personal Profesional Técnico.	0.70	
<b>1.40</b>	<b>Subtotal</b>			<b>1.40</b>
<b>- Competencia o habilidad en el trabajo</b>				
1.40	PT 03	Relación Profesionales Técnicos	1.40	
1.40	PE 12	d) Personal Profesional Técnico.	1.40	
<b>2.80</b>	<b>Subtotal</b>			<b>2.80</b>



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS - Puntos y Porcentajes

RUBROS Y SUBRUBROS	DOCUMENTO			MANUEL DE JESUS PELLEGRINI CERVANTES
subrubros	- Dominio de herramientas relacionadas con la obra (Idioma, progr. Informaticos, etc.)			
	0.30	PT 03	Relación Profesionales Técnicos	0.30
	0.30	PE 12	d) Personal Profesional Técnico.	0.30
	<b>0.60</b>	Subtotal		0.60
	<b>4.80</b>	TOTAL SUBRUBRO 2-A =		4.80
	<b>b) capacidad de los recursos económicos</b>			
	4.80	PT 05	Capacidad Financiera.	3.84
	<b>4.80</b>	TOTAL SUBRUBRO 2-B =		3.84
	<b>c) participación de discapacitados</b>			
	2.40	DD 08	Personal con Discapacidad.	0.00
<b>2.40</b>	TOTAL SUBRUBRO 2-C =		0.00	
<b>d) subcontratación MIPYMES (NO APLICA)</b>				
<b>0.00</b>	TOTAL SUBRUBRO 2-D =		0.00	
<b>12.00</b>	PUNTUACIÓN TOTAL ACREDITADA EN CAPACIDAD DEL LICITANTE =			<b>8.64</b>
<b>3. Experiencia y especialidad del licitante</b>				
subrubros	<b>a) experiencia</b>			
	5.00	PT 04	Contratos de Obra.	5.00
	<b>5.00</b>	TOTAL SUBRUBRO 3-A =		5.00
	<b>b) especialidad</b>			
9.00	PT 04	Contratos de Obra.	9.00	
<b>9.00</b>	TOTAL SUBRUBRO 3-B =		9.00	
<b>14.00</b>	PUNTUACION TOTAL ACREDITADA EN EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE =			<b>14.00</b>
<b>4. Cumplimiento de contratos</b>				
subrubros	<b>a) de acuerdo a las características, complejidad y magnitud de las obras, la convocante podrá establecer subrubros a efecto de distribuir la puntuación</b>			
	5.00	PT 07	Historial de Cumplimiento.	5.00
	<b>5.00</b>	TOTAL SUBRUBRO 4-A =		5.00
<b>5.00</b>	PUNTUACIÓN TOTAL ACREDITADA EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS =			<b>5.00</b>
<b>5. Contenido nacional</b>				
subrubros	<b>a) materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente</b>			
	1.50	PE 04	Listado de Insumos.	
			Contenido Nac. M. de O.	1.50
	<b>1.50</b>	TOTAL SUBRUBRO 5-A =		1.50
	<b>b) mano de obra</b>			
	1.50	PE 04	Listado de Insumos.	
		Contenido Nac. Materiales	1.50	
<b>1.50</b>	TOTAL SUBRUBRO 5-B =		1.50	
<b>3.00</b>	PUNTUACIÓN TOTAL ACREDITADA EN CONTENIDO NACIONAL =			<b>3.00</b>
<b>50.00</b>	TOTAL DE PUNTOS POSIBLES A OBTENER			

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS - Puntos y Porcentajes

RUBROS Y SUBRUBROS	DOCUMENTO	MANUEL DE JESUS PELLEGRINI CERVANTES
--------------------	-----------	--------------------------------------

PUNTUACIÓN TOTAL ACREDITADA EN PROPOSICIÓN TÉCNICA =	46.64
	SOLVENTE TÉCNICAMENTE

Solo se consideran para evaluación de proposiciones económicas, aquellos LICITANTES cuya proposición técnica resulte solvente por haber obtenido puntuación o unidades porcentuales iguales o superiores al mínimo establecido de 37.50 (treinta y siete punto cinco) puntos o unidades porcentuales, de acuerdo a los lineamientos para evaluación por puntos y porcentajes emitidos por la SFP.

PROPUESTA ECONÓMICA

Precio	50.00	PE 02	Catálogo de Conceptos.	50.00
				\$ 749,990.74
PUNTUACIÓN TOTAL ACREDITADA EN PROPOSICIÓN ECONÓMICA =				50.00

50.00	TOTAL DE PUNTOS POSIBLES A OBTENER
-------	------------------------------------

PUNTUACIÓN TOTAL DEL LICITANTE =	96.64
----------------------------------	-------

SOLVENTE TÉCNICAMENTE
-----------------------

0.00
------

0.00
------

ELABORÓ:

  
ARQ. ARACELY OCHOA GRIJALVA  
DEPTO. DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

REVISÓ:

  
ING. VICTOR HUGO ANDRADE RIVERA  
SUBGERENCIA DE INGENIERÍA

AUTORIZÓ:

  
ING. RADAMÉS VÁZQUEZ RUIZ  
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA  
TITULAR DEL ÁREA CONTRATANTE